

Fecha: 05-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Julio comenzó con alza: cuenta de la luz en Magallanes sube en un 4,7 por ciento

Pág.: 11
 Cm2: 361,0

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Julio comenzó con alza: cuenta de la luz en Magallanes sube en un 4,7 por ciento

» Desde la Seremi de Energía indicaron que las personas que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y que tengan la cuenta de la luz al día podrán acceder al subsidio eléctrico.

Julio comenzó con una nueva alza en la cuenta de la electricidad, la cual en un año ha subido en cuatro oportunidades, esta vez el incremento en Magallanes será de un 4,7%, 2,4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional que se encumbra en el 7,1%.

Este reajuste se encuentra en el marco del proceso de estabilización tras el congelamiento de las tarifas producto de la pandemia. Según el seremi de Energía, Sergio Cuitiño, esta tiene por objetivo reflejar las variaciones en los costos de generación, así como el de los combustibles que se utilizan para generar electricidad, del tipo de cambio peso - dólar, entre otros indicadores.

Desde julio del año pasado a enero de este año la cuenta de la luz se incrementó en un 58% en Magallanes.

El denominado "tarifazo" es consecuencia del congelamiento del precio de la electricidad durante cinco años. Este congelamiento fue una de las



El monto del subsidio eléctrico va desde los \$40.000 para hogares unipersonales, hasta cerca de \$70.000 para familias de cuatro o más integrantes.

propuestas del exPresidente Sebastián Piñera para aplacar las protestas originadas durante el estallido social. En los cinco años que estuvo congelada

los precios se reajustaron en 41,45%. Esto provocó una deuda de \$6 mil millones de dólares a nivel nacional. La Empresa Eléctrica de Magallanes

dejó de percibir 25 millones de dólares.

Subsidio eléctrico

El Ministerio de Energía

abrió las postulaciones para acceder al subsidio eléctrico, destinado a ayudar a las familias a enfrentar los altos costos del servicio de energía durante los meses más fríos del año.

Para acceder, se requiere pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, estar al día en el pago de la cuenta de la luz al 30 de julio de 2025 y contar con una cuenta asociada a consumo o tarifa residencial. El número de cliente debe ser registrado correctamente, ya que en base a ese dato se aplicará el descuento.

El monto del subsidio va desde los \$40.000 para hogares unipersonales, hasta cerca de \$70.000 para familias de cuatro o más integrantes.

Se puede postular a través de la página Ingresar a subsidioelectrico.cl o a la plataforma Ventanilla Única Social con ClaveÚnica. Completar los datos: región, comuna, empresa eléctrica, número de cliente, correo y teléfono. Recibirás confirmación por correo y en la plataforma.